



TRAMITADO

Fecha 18 MAR 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena: pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI".
N° Contrato SAFI 121158

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
BOLE DEP. C. P. Y BIENES MAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
AMOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUCIDO:	

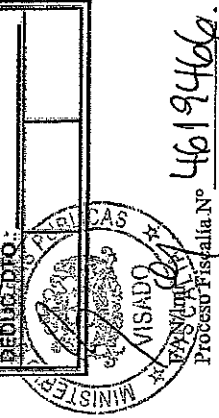
Santiago, 18 MAR 2011

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 157, de fecha 15 MAR. 2011 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 133

1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Concepción, don Florencio Fernando Fica Rivera, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 437/2010, 437/2010, 1456/2009.



NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD/BOLETA	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTIO BOLETA
Florencio Fernando Fica Rivera	Concepción	2341	26-11-2010	60.000
Florencio Fernando Fica Rivera	Concepción	2386	10-01-2011	140.000

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10100 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Ruy

Alfonso Ugarte
ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
 Fiscal Nacional
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS